



Por recorte, el INE no instalará casillas, sino centros de votación

El instituto **alista los primeros comicios del Poder Judicial con un presupuesto reducido en 13 mil millones de pesos**; también disminuye el número de capacitadores electorales

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Con centros de votación en lugar de casillas y menos capacitadores electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) conducirá la primera votación para renovar el Poder Judicial, luego de que la Cámara de Diputados aprobó un recorte presupuestal de 13 mil millones de pesos que obliga al instituto a reajustar la planeación de los comicios.

Esta reducción presupuestal impide que el INE pueda instalar las 170 mil casillas que se usaron en la elección federal de 2024, por lo que estiman a cambio 80 mil centros como cifra preliminar, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. En conferencia de prensa, sostuvo que los 13 mil millones de pesos que solicitaron contemplaban la contratación de más de 52 mil supervisores y capacitadores electorales, pero la cifra deberá ser menor en este escenario.

La Cámara de Diputados aprobó un recorte al instituto por 13 mil millones de pesos, por lo que, sin contar las prerrogativas de partidos políticos, quedaría con alrededor de 20 millones para la elección judicial y su gasto operativo ordinario.

De esta cantidad, 4 mil millones del recorte corresponden al presupuesto precautorio para una consulta popular, que finalmente no se solicitó y no afecta esta planeación. Por tanto, la reducción real sería de alrededor de 9 mil millones de pesos, el más alto en su historia.

Una vez que se realice el análisis presupuestal, las consejerías valorarán la solicitud de una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como ocurrió con la revocación de mandato.

Los plazos

La consejera estimó que durante el mes de diciembre ya se tenga la reestructura del presupuesto, que deberá aprobar el Consejo General del INE, y el acuerdo de los centros de votación deberá estar listo a la brevedad, en los próximos días.

“Ante el reto mayúsculo planteado por los consejeros de cómo tene-

mos que implementar este proceso, no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante (...) el recorte.

“A partir de que define si hay centros de votación y no hay instalación de casillas, empezamos a ver el tamaño de la carga de trabajo en un centro de votación, lo que significa su propio mecanismo de traslado y de recolección de los materiales, es decir, estamos obligados a tomar inmediatamente decisiones”, dijo.

Además, se prevé que este fin de semana se apruebe la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, que será la base para la contratación del personal encargado del reclutamiento y capacitación de las personas funcionarias de mesas directivas, es decir, los encargados de contar los votos el día de la elección.

Sin embargo, sostuvo que a pesar de la reducción mantendrán el bono por altas cargas de trabajo para los trabajadores del INE, incluyendo las consejerías, el cual asciende a mil 39 millones de pesos.

No bajará calidad, afirman

A pesar de que en un comunicado conjunto el INE advirtió que el recorte impactaría en los estándares de calidad, la presidenta Taddei

acotó que “no hay que adelantar visperas de que esto no va a tener la misma calidad, yo creo que la tendrá, que lo haremos, lo haremos posible, buscaremos la forma, el instituto está preparado para eso en todas sus áreas, y así lo haremos”.

El consejero Arturo Castillo señaló que el INE asumirá su responsabilidad de cumplir la reforma judicial, pero insistió en la corresponsabilidad de cada una de las instituciones involucradas, como el Congreso y el Poder Judicial.

“Es un llamado a que asumamos todas las autoridades de este país la corresponsabilidad que nos toca en hacer que una reforma constitucional (...) salga bien. Porque esto nos conviene a todos.

“Y esto le toca a todos. Le toca al Congreso una parte, al Poder Judicial otra parte, a nosotros otra parte, a los ciudadanos otra parte. Creo que la corresponsabilidad y ese reconocimiento es fundamental”, señaló el consejero.

En estos comicios se elegirán 881 cargos, en comparación con la federal de 2024, en la que fueron 629.

“La elección que acaba de pasar tuvo tres boletas federales. Presidencia, Senado y Diputados. La elección que viene tiene seis. Es el doble de material electoral. Estamos hablando de algo importante. El número de candidaturas potenciales por cada cargo a renovar es significativamente mayor”, enfatizó.

La consejera Norma de la Cruz señaló que la instalación de centros de votación implica que, por ejemplo, una persona no vote a una cuadra de distancia, sino a tres o 10. O también, añadió, que haya mil 500 personas en cada centro, en lugar de 750 en una casilla. ●

EFFECTOS

La Cámara de Diputados aprobó el cinturón del Instituto Nacional Electoral.

- **No podrán** instalarse 170 mil casillas, como sí ocurrió en junio de 2024.
- **Se estiman** 80 mil centros como cifra preliminar.
- **El instituto** propone centros de votación en vez de casillas.
- **Habrà menor** contratación de capacitadores electorales. El instituto estimaba contar con al menos 52 mil.
- **Se revisará** el material de las boletas electorales.
- **Se entregarán** seis boletas por cada persona.
- **Se mantiene** bono a personal por altas cargas de trabajo.
- **No se descarta** la solicitud de una ampliación presupuestal o una controversia ante la Suprema Corte, como ocurrió con la revocación de mandato.